

EDICTO

Nº Edicto: 1707

Carátula: VARGAS CATALAN YOLANDA Y CASTILLO LUIS JACINTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-254-C2018

1ª Ins.:F-2CH-254-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/02/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5751

Texto del edicto:

La Dra. Marisa Calvo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, por subrogancia, Secretaría Civil a cargo de Dra. Guadalupe Noemí GARCÍA, sito en calle 9 de Julio 221 - Primer Piso de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a presentarse por TREINTA 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los Sres. YOLANDA VARGAS CATALAN , CI. N° 05.161.267, y LUIS JACINTO CASTILLO, DNI. N° 2.064.489, en los autos "VARGAS CATALAN YOLANDA Y CASTILLO LUIS JACINTO S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. N°. F-2CH-254-C31-18). Publíquese Edicto por UN día. CHOELE CHOEL, 20 de DICIEMBRE de 2018.-----
